

## RESUMEN GERENCIAL

**INFORME No. 48560-1-2015**  
**SIAD: 324350**

Guatemala, 20 de febrero de 2015

Licenciada  
**Cintha Carolina Del Águila Mendizábal**  
Ministra de Educación:  
Su Despacho

**Señora Ministra:**

Reciba un cordial saludo de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación.

Hemos efectuado Auditoría Administrativa al Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, Jornada Matutina, derivado a una solicitud presentada por el Director de la Dirección Departamental de Educación Guatemala Norte, según Oficio No. 1230/2014DDEGN, de fecha 06 de noviembre de 2014, con motivo del fallecimiento de Contadora del citado establecimiento.

Nuestro examen se basó en verificar los registros contables y formas oficiales utilizadas, disponibilidad de saldos bancarios, deudas pendientes y rendición de cuentas ante la Contraloría General de Cuentas.

De conformidad con la documentación examinada y análisis de la misma, obtenida a través de los procedimientos de auditoría realizados, y haber constatado el fallecimiento de la Contadora del establecimiento se considera que el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, Jornada Matutina, no puede ser objeto de Auditoría en vista del desorden que se tiene en los registros administrativos y financieros correspondientes; por lo que se recomienda que el Director Departamental de Educación Guatemala Norte, contrate a un Contador para el establecimiento, a la brevedad posible y nombre a un delegado de la DIDEDUC, para que con el apoyo de la Directora del plantel le preste la asesoría correspondiente y se actualice la información administrativa y financiera a fin de poder ser objeto de revisión por el ente fiscalizador.

Atentamente,